

Declaraciones del Presidente Lagos en la celebración Día Internacional de la Familia
SANTIAGO, 15 de Mayo de 2000

Pregunta: El tema del divorcio, ¿cómo lo va a presentar el Gobierno?

S.E.: Bueno, como lo hemos señalado, es un proyecto que fue aprobado en primer trámite en la Cámara de Diputados, está a consideración del Senado, y en consecuencia creemos que es importante, precisamente por lo que dijo hoy día mi señora, celebrando el Día de la Familia, cómo la fortalecemos, cómo somos capaces de generar mejores condiciones para el desarrollo.

Acá yo quisiera decir que hay un número muy significativo de familias muy notables, verdad. Habló la viuda de Gervasio, aquí habló una chica por la familia Bustamante. El es un hombre notable. Todos sus hijos hoy día son profesionales, y él es un maestro, nos tocó conocerlo a lo largo de la vida, y siempre nos impresionó, por eso lo invitamos. Pero cada familia es una especificidad en sí mismo, y creo que una legislación como aquella también tiene que legislar sobre aquella situación donde las familias no se avienen y hay que tener una segunda oportunidad.

Pregunta: Usted acaba de tener una reunión con la Democracia Cristiana y queremos conocer su postura respecto a lo que le vino a plantear la DC sobre la derecha, precisamente.

S.E.: Bueno, ellos plantearon la necesidad de cómo se fortalece la Concertación, el avance que ha habido para tener una posición unitaria frente al tema de las elecciones municipales, estoy muy contento cuando me señalaron el voto unánime de ellos de respaldo a mi Gobierno y a las tareas que estamos realizando, y también su preocupación por lo que han visto últimamente respecto a la derecha. El país debe estar, supongo yo, un poco inquieto de lo que allí se ha visto, en circunstancias que le dan tanta importancia a un asunto judicial que está en los Tribunales, que es muy importante, pero ese asunto no nos debe hacer olvidar lo que son las cosas trascendentes en las cuales estamos trabajando.

Pregunta: Hace pocos minutos la UDI, más bien los senadores Chadwick y Jovino Novoa, dijeron que los Tribunales eran incompetentes para seguir el caso del general Pinochet, porque a él se le está juzgando en su calidad de Jefe de Estado, y no se juzgó durante su Gobierno....

S.E.: Yo quiero reiterar lo que he dicho: mientras menos se hagan juicios respecto a la labor de los Tribunales, me parece mucho mejor. Creo que lo que determinados sectores políticos están haciendo es inadmisibile, es una presión inadmisibile, y creo que debieran cuidar más sus palabras, porque es inadecuado este camino que se está siguiendo. Pero afortunadamente están bastante aislados. El país está muy tranquilo en lo que se está haciendo, y el país confía en lo que resuelvan nuestros Tribunales. ¿Okey?

Pregunta: Hay versiones de prensa que dicen que el Ejército estaría desconociendo los primeros...

S.E.: No me hago cargo de esas versiones que son...

Pregunta:acuerdo de la mesa de diálogo.

S.E.: No me hago cargo de esas versiones. Averigüe quién es el que escribe eso.

Pregunta: ¿Qué mensaje le puede mandar en este día a esas familias que perdieron a dos niñas que fueron violadas por dos muchachos de 17 y 18 años?

S.E.: El mensaje de cómo entre todos somos capaces de enfrentar el tema de la delincuencia en todos sus terrenos y en donde la única forma efectiva es cómo la familia, a través de las juntas de vecinos, se organizan. El Gobierno está haciendo lo suyo, estamos incrementando la dotación policial, estamos aumentando los recursos con que actúan nuestras policías, estamos en medio de una reforma judicial muy profunda, de manera que no ocurra lo de hoy y el delincuente una vez aprehendido tenga rápidamente una sanción.

Pero todos esos elementos, que van en la dirección correcta, tienen que ser complementados con el esfuerzo de la ciudadanía que se organiza.

Si queremos tener éxito, es muy importante cómo lo hacemos a partir de nuestras propias realidades y nuestras propias comunidades, y eso creo que es lo más importante y es lo que vamos a hacer en los próximos meses.

Pregunta: Hay otros casos similares donde en primera instancia se ha dictado pena de muerte. Cuando a usted, en algún momento, le llega tocar resolver sobre un caso similar ¿qué posición va a adoptar?

S.E.: Si la pena de muerte sigue existiendo en Chile, lo revisaré en función de cada caso, lo dije en la campaña presidencial. La obligación de un Presidente es ejercer sus facultades. Si existe la facultad del Presidente de la República de tener que analizar, analizará cada caso y resolverá si permuta o se dé el cúmplase a una pena de muerte.

Mi posición personal es que debiéramos legislar para que exista prisión perpetua. En tanto no lo existe, ejerceré mis facultades, en ésta como en cualquier otro orden de materias.